CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C. **Folios**: 3 **Anexos**:
Radicación #: 3-2021-18685 **Fecha**: 2021-06-11 08:08 **Proc #**: 1330972
Tercero: CAMILO GARZON CUERVO (EF)
Dependencia Radicadora:DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Clase Doc: 3- Internos **Tipo Doc**: Memorando **Consec**: 60000-16374

60000

PARA: **DR. CAMILO GARZÓN CUERVO**
Subdirector de Servicios Generales (E) O quien haga sus veces

DE: **DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

ASUNTO: Designación de supervisión

De manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor del siguiente Contrato:

No.	**2515355- 2021**		
TIPO DE CONTRATO	Proceso de Mínima Cuantía- Prestación de Servicios		
CONTRATISTA	**DISTRIBUIDORES DE SERVICIOS INDUSTRIALES DISERIN S.A.S.**	NIT.	900.163.941-1
REPRESENTANTE LEGAL	**ENRIQUE ADOLFO PIÑEIRO LÓPEZ**	C.C.	19.258.555
OBJETO	Instalación, mantenimiento y recarga de equipos de desodorización y aromatización para los baños y unidades sanitarias de la contraloría de Bogotá D.C., y las demás sedes de propiedad de la entidad, según especificaciones técnicas dadas por la Contraloría de Bogotá D.C.		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Entregar, instalar y poner en funcionamiento todos los elementos objeto del contrato en un término máximo de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente de suscribir el acta de inicio del contrato previa aprobación por parte de la entidad a la muestra allegada por el contratista. 2. Realizar los mantenimientos y recargas de acuerdo a los requerimientos solicitados por el supervisor del contrato.3. Realizar la limpieza y el transporte de los residuos sólidos que se generan en los cuartos de baño, una vez se realicen las recargas de los dispensadores Bacteriostáticos y Aromatizadores del objeto contractual. 4. El contratista debe dar cumplimiento del objeto contractual en el lugar de ejecución indicado por la Entidad. 5. El contratista, se obliga a emitir informes de los trabajos realizados mensualmente, donde resalte las recomendaciones para el óptimo funcionamiento y seguridad del objeto contractual. 6. Cambiar a solicitud de la Entidad los elementos y/o servicios entregados cuando no cumplan con las especificaciones requeridas o cuando se detecte inconsistencias que afecten su uso o consumo, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al requerimiento hecho por el Supervisor del Contrato (sin que ello implique costo adicional para la Entidad.) 7. Asumir		

	todos los costos que se generen con ocasión del cumplimiento contractual incluyendo los transportes, fletes y demás erogaciones a fines. 8. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier obstáculo o dificultades que se presente en la ejecución del objeto contractual. 9. Disponer del personal necesario para la ejecución del objeto contractual. 10. El proponente debe dar cumplimiento a las garantías solicitadas en el presente estudio.11. Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional, para reducir los aspectos e impactos ambientales más significativos asociados a su actividad productiva. 12. Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con la Subdirección de Servicios Generales encargada de ejercer la supervisión del contrato.		
PLAZO	SEIS (6) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato	**VALOR DEL CONTRATO**	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($18.461.898 M/CTE) IVA INCLUIDO.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de vigilar que el contrato se desarrolle conforme a lo pactado en los estudios previos, deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

El objeto del contrato requiere:

ENTRADA A ALMACEN GENERAL DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	**SI**		**NO**	**X**

Que, en virtud de lo anterior, le comunico que el proceso se desarrolló en la Plataforma de Contratación SECOP II, por lo que allí podrá encontrar los documentos del contrato ingresando al link del proceso.
Los requisitos de ejecución del contrato se cumplieron en las siguientes fechas:

REQUISITO	FECHA	OBSERVACIONES
Suscripción del Contrato	01-06-2021	----------
Registro Presupuestal	01-06-2021	----------
Aprobación Pólizas	10-06-2021	----------

Una vez recibida la presente comunicación, deberá realizar los trámites pertinentes para la suscripción del acta de inicio.

Como supervisor designado para el presente contrato deberá tener en cuenta que una vez culminado el plazo de ejecución establecido, incluyendo sus prórrogas si hubiera lugar, el contratista no podrá continuar con la prestación del servicio.

Cordialmente,

LINA RAQUEL RODRIGUEZ MEZA

Proyectó: Laura Alejandra Tovar Toro – Abogada Contratista Sub. Contratación
Revisó: María Camila Vélez García – Abogada Contratista Subdirección de Contratación
Aprobó: Omar Hernando Garzón Sánchez – Subdirector de Contratación